SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas con cincuenta y cuatro minutos del día veintiocho de enero del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón de Sesiones de Cabildo “General Porfirio Díaz Mori”, del Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez, sito en calle Morelos, número exterior 108, en el Centro, de esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Solemne de Cabildo, siendo presidida por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Raymundo Chagoya Villanueva; por lo que, estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: C. Obtulia Salgado Delgado, Síndica Primera Municipal; C, Ricardo Ramírez Pérez, Síndico Segundo Municipal; C. Juana Matilde García Vásquez, Regidora de Hacienda Municipal; C. Jesús Quevedo Cortés, Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad; C. Surisadai Sánchez Hernández, Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; C. Sergio Alejandro Carreño Méndez, Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud; C. Alma Itzel García Herrera, Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz; C. José Bernardo Mayrén García, Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica; C. Dulce María Lascarez Santos, Regidora de Servicios Vecinales y Transparencia; C. Frida Yolanda Lyle García, Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo; C. Antonio Álvarez Martínez, Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial; C. Judith Carreño Hernández, Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos; C. Martín de Jesús Vásquez Villanueva, Regidor de Cultura y Educación; C. Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, Regidor de Protección Civil; C. Irma Patricia Soria Franco, Regidora de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes; concluyendo el pase de lista, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Le informo señor Presidente, que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Solemne de Cabildo”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario. Buenos días a todas y a todos. Me da mucho gusto que nos acompañen, compañeros, compañeras del Cabildo, es un gusto contar con su presencia en esta Sesión Solemne. Les pido por favor nos pongamos de pie, y, EXISTIENDO QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las once horas con cincuenta y siete minutos, del día martes veintiocho de enero del año dos mil veinticinco, declaro legalmente instalada la presente Sesión Solemne de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; tomen asiento por favor compañeras, compañeros, asistentes les agradezco mucho su presencia, muy amables, y continúe por favor señor Secretario con el desarrollo de la Sesión”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose declarado legalmente instalada la Sesión, y una vez agotado el primer punto, se continúa con el punto SEGUNDO del orden del día, que se refiere a la LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la Sesión Solemne del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día veintiocho de enero del año dos mil veinticinco. PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. TERCERO: DECLARATORIA DE RECESO PARA LA RECEPCIÓN DE LAS INVITADAS Y LOS INVITADOS DE HONOR A CARGO DE LA COMISIÓN RESPECTIVA. CUARTO: INTERVENCIONES DE LOS ORADORES DESIGNADOS POR LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. QUINTO: INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ. SEXTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario. Le pido por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el proyecto del orden del día con el que se acaba de dar cuenta, quienes están a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad, señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario, le pido por favor continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Se continúa con el punto TERCERO, correspondiente a la DECLARATORIA DE RECESO PARA LA RECEPCIÓN DE LAS INVITADAS Y LOS INVITADOS DE HONOR A CARGO DE LA COMISIÓN RESPECTIVA”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muy amable. Compañeras, compañeros invitados especiales, se decreta un receso, con la finalidad de recibir a nuestros invitados e invitadas de honor. Por favor, mantenerse sentados, y vamos con la comisión”. Una vez que se encuentran las y los invitados de honor en el salón, inmediatamente hace uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, y dice: “Señor Secretario, le pido por favor continúe con la Sesión Solemne”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “A continuación se saluda a las personalidades que hoy nos honran con su presencia en esta Sesión Solemne de Cabildo. Nos distingue con su presencia el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; la Magistrada Presidenta, Berenice Ramírez Jiménez, Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca; así mismo, nos acompaña la Diputada Tania Caballero Navarro, en representación del Diputado Benjamín Viveros Montalvo, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. Asimismo, se saluda la presencia de los integrantes de la Comisión Estatal para la conmemoración del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Maestro Geovany Vásquez Sagrero, Consejero Jurídico y de Asistencia Legal del Estado de Oaxaca; Maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Titular de la Secretaría de Educación Pública; Doctor Farid Acevedo López, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca; Maestra Juana Hernández López, Secretaria de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas; Licenciado Jacobo Babines López, Director General del Archivo General del Estado de Oaxaca; Doctor Raúl Ávila Ortiz, Secretario Técnico de la Comisión antes mencionada. De igual manera, se saluda a cada una de las autoridades universitarias que el día de hoy nos acompañan, gracias a todos por su distinguida presencia”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario. Muchas gracias a todas y a todos, señor Gobernador por estar presentes en este día tan importante para nosotros, y por supuesto para nuestra Ciudad y Estado. Le pido señor Secretario que continúe con el desahogo de la Sesión”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El punto CUARTO del orden del día se refiere a las INTERVENCIONES DE LOS ORADORES Y ORADORAS DESIGNADOS POR LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. En consecuencia y en primer momento, se concede el uso de la palabra al Presidente Municipal Constitucional de nuestro Municipio de Oaxaca de Juárez, Maestro Raymundo Chagoya Villanueva”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Con su permiso señor Gobernador, saludo a mis compañeras y compañeros del Cabildo, que día tan importante esta tarde que conmemoramos el Bicentenario de la Primera Constitución Política de nuestro Estado de Oaxaca, en particular el Decreto de veinticinco de enero de mil ochocientos veinticinco, que prescribió las condiciones necesarias para el establecimiento de Ayuntamientos y Repúblicas en los pueblos de nuestro Estado de Oaxaca. Saludo con mucho respeto y reconocimiento a nuestro señor Gobernador, el Ingeniero Salomón Jara Cruz, su presencia por supuesto en este acto solemne es muy relevante para nuestra Ciudad y por supuesto el Estado. Saludo también con mucho afecto a la Diputada Tania Caballero Navarro, representante de la Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, gracias por acompañarnos. También por supuesto saludo con mucho afecto a la Magistrada Berenice Ramírez Jiménez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca y del Consejo de la Judicatura, gracias por acompañarnos Magistrada. También saludo a la Comisión de Conmemoración del Bicentenario de la Primera Constitución de mil ochocientos veinticinco, un saludo a toda la Comisión, gracias por acompañarnos, y por supuesto mi reconocimiento a este trabajo arduo que han hecho. Saludo por supuesto nuevamente también a mis compañeros y compañeras miembros del Cabildo, quien por supuesto celebran y por supuesto conmemoramos esta Sesión Solemne de este Bicentenario. También saludo a los funcionarios Federales, Estatales y Municipales que nos acompañan esta tarde, así como a nuestros compañeros, amigos y amigas de los medios de comunicación. Vecinas y vecinos, muy buenas tardes, es muy grato estar presente en esta Sesión Solemne, hoy nos reunimos para conmemorar un momento de gran relevancia histórica para nuestra Ciudad y para nuestro Estado, el bicentenario de la Primera Constitución Política de nuestro Estado de Oaxaca, un documento que marcó un inicio de un camino hacia la construcción de un Estado moderno, libre y justo; en este contexto se destaca el decreto del veinticinco de enero de mil ochocientos veinticinco que prescribió las condiciones necesarias para el establecimiento de Ayuntamientos y Repúblicas en los Pueblos de nuestro hermoso Estado de Oaxaca, por ello, es necesario recordar el papel tan importante de nuestro querido Municipio de Oaxaca de Juárez, al constituirse, justamente este salón de Cabildo, un lugar que sin duda ha sido testigo y protagonista de momentos históricos que definieron el rumbo de nuestra Ciudad, y por supuesto, el día de hoy la definen, este rumbo de la Ciudad, con la presencia de nuestro señor Gobernador, y de todos y cada uno de ustedes; desde sus calles llenas de historia, nuestra Capital ha sido cuna de grandes movimientos sociales, también el espacio donde se forjaron ideas de libertad y justicia que inspiran a los legisladores de esta época y que inspiraron a los legisladores constituyentes de mil ochocientos veinticinco. Hace doscientos años, en un tiempo también de transformación y esperanza, la promulgación de la Primera Constitución Política del Estado de Oaxaca, representó un avance muy importante en la organización política de nuestra Ciudad Capital; este documento que hoy conmemoramos en esta Sesión Solemne, plasmó los ideales de igualdad y de Justicia sentando las bases de nuestra vida institucional y jurídica, en el corazón de este proceso el Municipio de Oaxaca de Juárez se consolidó como un centro de pensamiento, como un centro de debate, y, por supuesto, como un centro de acción política desempeñando un papel clave en el fortalecimiento de los valores republicanos. Hoy, al conmemorar este Bicentenario en este acto solemne, rendimos homenaje a quienes contribuyeron a la redacción de nuestra Primera Constitución, a esos hombres y mujeres talentosos que amaban Oaxaca, así como nosotros lo amamos, y que por supuesto contribuyeron enormemente con su talento en esta redacción. También rendimos homenaje al legado de este Municipio, que sigue siendo un pilar en nuestra identidad cultural, histórica y política. El recuerdo de aquel momento histórico nos convoca a reflexionar sobre nuestro presente y a renovar nuestro compromiso con los valores que dieron origen a nuestra vida democrática, así como hace doscientos años se trazaron las primeras líneas de un camino hacia la libertad y la justicia. Hoy, compañeros, compañeras, vecinos, vecinas, nos corresponde a nosotros fortalecer ese legado, construyendo un futuro más inclusivo, por supuesto más equitativo para todas y para todos los habitantes de Oaxaca de Juárez, y por supuesto para todas y todos los habitantes de nuestro Estado de Oaxaca. Cierro, exhortándolos vecinas y vecinos, compañeros y compañeras, permitamos que este Bicentenario sea una fuente de inspiración y de orgullo. Permitamos que esta conmemoración nos impulse a ser dignos herederos de aquel espíritu visionario, y trabajemos juntas y juntos, por una sociedad más unida justa y solidaria. Enhorabuena, esta Sesión Solemne tiene un gran, un gran significado, y por supuesto que conmemoramos este Bicentenario de la Constitución Política de nuestro Estado de Oaxaca. Compañeros, compañeras, vecinos, vecinas, es una fecha muy importante, la cual invito a todos a que, por supuesto, la vivamos, la sintamos y seamos muy orgullosos de este Bicentenario. Muchas gracias por estar presentes”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Corresponde hacer uso de la voz a la Magistrada Berenice Ramírez Jiménez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Oaxaca”. En uso de la palabra la Magistrada Berenice Ramírez Jiménez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Oaxaca, dijo: “Buenos días a todas y todos, es un gusto estar aquí en esta conmemoración del Bicentenario de nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Como parte de los festejos, es importante que nosotros siempre recordamos que estamos en una gran transformación, y gracias a esa gran transformación, podamos cada uno de nosotros poner nuestro granito de arena y poder construir una nueva Constitución, necesaria para todos los ciudadanos. Yo, solo quiero decir, gracias, porque un Bicentenario lleva consigo muchos antecedentes, y sobre todo, la lucha de muchos ideales. Hoy en día, las mujeres somos parte de esta gran lucha, y hoy en día estamos siendo visibilizadas en todas partes y en cualquier momento. Hoy, por eso agradezco la invitación, y sobre todo a ser parte de este gran Bicentenario, y, solamente me queda decir, construyamos juntos, construyamos y unámonos para que sea parte una gran Constitución y después sean otros doscientos años más, y quizás los que nos sucedan o los que vengan, nuestros hijos, recuerden este gran momento, este gran momento de arrastrar el lápiz y de construir juntos esta gran transformación. Muchas gracias”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Corresponde hacer uso de la palabra al Licenciado Jacobo Babines López, Director General del Archivo General del Estado”. En uso de la palabra el Director General del Archivo General del Estado, Licenciado Jacobo Babines López, dijo: “Señor Gobernador, Presidente Municipal, Magistrada, miembros de este Honorable Cabildo de la Ciudad de Oaxaca. Entre los historiadores tenemos la idea de que el que no conoce su historia tiende a repetirla, y eso a veces se da como un punto malo, pero también el conocer la historia nos fortalece, nos hace tener presente el pasado, vivir el presente y proyectar el futuro. En este caso, el conmemorar el veinticinco de enero de mil ochocientos veinticinco como parte del capítulo dieciocho de la Constitución Política del Estado de Oaxaca, donde fue aprobado y publicado el Decreto donde se prescribían las condiciones necesarias para el establecimiento de los Ayuntamientos y Repúblicas en los Pueblos del Estado de Oaxaca. Este Decreto, dividido en tres capítulos, el primero de ellos se refiere a la Constitución de los Ayuntamientos, determinando que por el número de habitantes de cada pueblo se establecería la figura de gobierno conformada por Alcaldes, Regidores, el Síndico Procurador, y en el caso de la Capital del Estado estaría compuesto por tres Alcaldes, nueve Regidores y un Síndico; también se determinó el establecimiento de la figura del Secretario de Ayuntamiento. En el segundo capítulo se determinó la conformación de la Repúblicas, con las figuras de Alcaldes y Regidores, con el nombramiento de un escribano y sus atribuciones que correspondían a los Secretarios de Ayuntamiento. También se nombraban oficiales de policía para garantizar el buen gobierno y administración de los pueblos. Por último, con el capítulo tercero, se determinó la forma de llevar las elecciones, siendo los cargos definidos por la pluralidad de votos de los ciudadanos; establecen las figuras de las Juntas Electorales conformadas por los Escrutadores y el Secretario. La importancia de este Decreto, radica en cómo se determinaron las bases para la conformación de las cédulas primarias de la administración pública, que son los Municipios, y así como la democracia y de la participación de la ciudadanía. A doscientos años de este hecho, normalmente se nos presenta el reto de erigir las nuevas bases para la buena administración de nuestro Estado, desafío que asume con orgullo y responsabilidad el gobierno del cambio, para la prosperidad y la seguridad de los ciudadanos oaxaqueños y para brindar un nuevo capítulo con letras de oro en la historia de Oaxaca. Muchas gracias”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Por último, corresponde el turno para hacer uso de la palabra al ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, Ingeniero Salomón Jara Cruz. En uso de la palabra el Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, Ingeniero Salomón Jara Cruz, dijo: “Muchas gracias, con su permiso, Presidente Municipal, Raymundo Chagoya, Maestro, muchas gracias. Agradecer también la presencia de la Magistrada Berenice Ramírez Jiménez, Presidenta del Honorable del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Muchas gracias Diputada Tania. Amigos, amigas, Concejales, muchas gracias a todas, a todos; amigos y amigas que nos acompañan, medios de comunicación, integrantes de la Comisión del Bicentenario de la Constitución Política de Oaxaca de mil ochocientos veinticinco, invitados especiales, público en general, muchas gracias a todas y a todos. Agradezco la hospitalidad del Honorable Ayuntamiento de este recinto histórico y cargado de muchos simbolismos, este año dos mil veinticinco es muy significativo para las y los oaxaqueños, por varias razones, porque conmemoramos, como lo han expresado aquí, doscientos años de la Primera Constitución de nuestro Estado que fue promulgada el diez de enero de mil ochocientos veinticinco. En este contexto, lo es también porque el primer Congreso Constitucional, decretó el veinticinco de enero de ese año, la instalación de los Ayuntamientos y Repúblicas del Estado, así es que estamos conmemorando el inicio de la vida constitucional de Oaxaca, como parte del Estado Mexicano Independiente, bajo el acta de la Federación y la Constitución Política Federal del año mil ochocientos veinticuatro. Pero no solo eso, conmemoramos que Oaxaca ha jugado un papel muy relevante en la primera de las tres grandes transformaciones históricas de la vida pública del País, es decir, la Independencia, recordamos que fue aquí en Oaxaca, en dónde en mil ochocientos once los jóvenes Felipe Tinoco y Catarino Palacios, fueron fusilados y decapitados por el gobierno virreinal, por apoyar la causa libertaria de don Miguel Hidalgo; fue aquí en donde el prócer José María Morelos y Pavón promovió y luchó por la independencia, y fue respaldado por ilustres oaxaqueños para redactar la Constitución de Apatzingán de mil ochocientos catorce, que recogió los Sentimientos de la Nación expresados por el propio Morelos. De manera que las y los oaxaqueños nos damos cita para honrar la memoria de personajes tales como Carlos María de Bustamante, Antonio de León, José María Murguía o Manuel Sabino Crespo, que, junto a muchos héroes y heroínas anónimos del pueblo, hicieron grandes sacrificios, incluso, ofrendaron su vida para legarnos una patria soberana; la vida pública de Oaxaca no se entiende fuera de la lucha por la libertad, la igualdad y la justicia, y tampoco fuera de la Constitución y de las leyes. De manera que también estamos reunidos en esta Sesión Solemne, para exaltar el compromiso con las causas que continúan motivando nuestro trabajo cotidiano en favor de personas, pueblos y comunidades. Dotar a Oaxaca no solo con mejor infraestructura, obras y servicios, sino de gobernabilidad y paz de condiciones para continuar con la transformación de México de la mano de la Presidenta, la primera mujer que tenemos en la historia de nuestro País como Presidenta de México, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Así como en mil ochocientos veinticinco los poderes públicos y el pueblo de Oaxaca impulsaron y formalizaron el inicio de la vida municipal bajo el pacto político de aquella época, así hoy, les convoco a los Ayuntamientos recién instalados, para que juntos sigamos haciendo la nueva historia de nuestro gran Estado, y para ello les invito a que este año conversemos, debatamos y coincidamos en contar con una nueva Constitución; que ordenemos, actualicemos e innovemos la Constitución vigente de mil novecientos veintidós, en particular, que hagamos una Constitución, que como la de mil ochocientos veinticinco contenga un preámbulo en el que se plasmen los mejores sentimientos de las y los oaxaqueños de nuestro tiempo, de nuestros pueblos, de nuestras comunidades originarias y de toda la sociedad, una Constitución con enfoque intercultural, que garantice la igualdad sustantiva y el respeto e integridad de todas las culturas que conviven en nuestra hermosa tierra. Deseo dejar muy claro, que, así como nuestros antepasados en la independencia, hoy tenemos una nueva cita con la historia, con nuestro presente y nuestro futuro, como un pueblo plural y diverso, a la vez que unido por nuestro pasado común y por principios y propósitos para vivir bien y heredar a las nuevas generaciones un mejor Oaxaca. Honor y respeto a los ayuntamientos de nuestro Estado. Que viva Oaxaca, que viva México. Muchas gracias a todas y a todos”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Señor Secretario, le pido por favor continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Toda vez que el punto quinto del orden del día ha quedado satisfecho con anticipación, se continúa con el punto SEXTO, que corresponde a la CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario. Señor Gobernador, Magistrada, Diputada, compañeros y compañeras del Cabildo, compañeros funcionarios, Estatales, Federales y Municipales, vecinos y vecinas, sociedad civil de la Capital, les agradezco a todas y a todos su presencia en esta importante Sesión Solemne, es muy importante que llevemos a casa el mensaje de la conmemoración de este Bicentenario de la Constitución Política de Oaxaca de mil ochocientos veinticinco. Les agradezco a todos su presencia, les pido nos pongamos de pie, por favor, y siendo las doce horas con treinta y un minutos del día veintiocho de enero del dos mil veinticinco, se declara clausurada esta Sesión Solemne del Cabildo. Muchas gracias a todos y a todas por su presencia”. DOY FE. RÚBRICAS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

|  |  |
| --- | --- |
| C. OBTULIA SALGADO DELGADO.  SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL. | C. RICARDO RAMÍREZ PÉREZ.  SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL. |
| C. JUANA MATILDE GARCÍA VÁSQUEZ.  REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL. | C. JESÚS QUEVEDO CORTÉS.  REGIDOR DE GOBIERNO DE TERRITORIO Y NORMATIVIDAD. |
|  |  |
| C. SURISADAI SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.  REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO. | C. SERGIO ALEJANDRO CARREÑO MÉNDEZ.  REGIDOR DE BIENESTAR, TEQUIOS VECINALES Y SALUD. |
| C. ALMA ITZEL GARCÍA HERRERA.  REGIDORA DE SEGURIDAD VECINAL Y CULTURA DE PAZ. | C. JOSÉ BERNARDO MAYRÉN GARCÍA.  REGIDOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN HÍDRICA. |
| C. DULCE MARÍA LASCAREZ SANTOS.  REGIDORA DE SERVICIOS VECINALES Y TRANSPARENCIA. | C. FRIDA YOLANDA LYLE GARCÍA.  REGIDORA DE PROSPERIDAD COMPARTIDA Y TURISMO. |
| C. ANTONIO ÁLVAREZ MARTÍNEZ.  REGIDOR DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL. | C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.  REGIDORA DE LAS MUJERES, CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS. |

|  |  |
| --- | --- |
| C. MARTÍN DE JESÚS VÁSQUEZ VILLANUEVA.  REGIDOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN. | C. HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA LEYVA.  REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL. |
| C. IRMA PATRICIA SORIA FRANCO.  REGIDORA DE GRUPOS PRIORITARIOS, JUVENTUD Y DEPORTES. | EL SECRETARIO MUNICIPAL  C. ALEXANDER PÉREZ CARRERA |

Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Solemne de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día veintiocho de enero del año dos mil veinticinco.